



Ayuntamiento Municipal de El Cercado

RNC: 430004792

Honorable Concejo de Regidores

APROBACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

RESOLUCIÓN NRO. 24-2024

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República Dominicana, en su artículo 92, confiere a los municipios la facultad de establecer y regular normativas internas que aseguren una administración pública organizada, eficiente y orientada al desarrollo integral del municipio, garantizando una estructura administrativa clara y efectiva.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en sus disposiciones, establece que los ayuntamientos deben contar con una estructura organizativa y funcional adecuada para el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades, promoviendo la eficiencia en la gestión pública y la correcta administración de los recursos municipales.

CONSIDERANDO: Que es esencial para el buen funcionamiento del Ayuntamiento de El Cercado contar con un **Manual de Organización y Funciones** que defina claramente la estructura organizativa, las funciones y responsabilidades de cada unidad administrativa, así como los procedimientos operativos, con el fin de asegurar una gestión municipal eficiente y coherente.

El Concejo de Regidores reunidos en los salones del Ayuntamiento del Municipio El Cercado, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Se aprueba el **Manual de Organización y Funciones** del Ayuntamiento de El Cercado, el cual se adjunta a la presente resolución como anexo.

ARTÍCULO 2: El Manual aprobado establecerá la estructura organizativa del Ayuntamiento, detallando las funciones y responsabilidades de cada departamento, unidad administrativa y cargo, así como los procedimientos operativos internos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, con el objetivo de garantizar una administración eficiente y transparente.

ARTÍCULO 3: Se instruye al Departamento de Recursos Humanos y a la Comisión de Organización y Funciones del Ayuntamiento para que implementen el Manual aprobado, asegurando que todos los empleados y funcionarios municipales comprendan sus roles y responsabilidades conforme a las directrices establecidas en el Manual.

ARTÍCULO 4: La presente resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación y será publicada en los medios oficiales del municipio para su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los departamentos y empleados del Ayuntamiento.



Ayuntamiento Municipal de El Cercado

RNC: 430004792

Honorable Concejo de Regidores

DADA Y FIRMADA, en los Salones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Cercado, Provincia San Juan, a los dieciséis (16) días del mes septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Firmada:



LENIN DACHE JIMENEZ
Pdte. del Concejo



WALOURY ESTEFANY MONTERO
Secretaria